

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

15399 CAMPOARINS, S.L.
Y PASTEADORES CASTELAO, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 164/09 que se sigue en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela a instancia de don Sergio Gómez Rivas contra Campoarins SL y Pasteadores Castelao SL, se ha dictado con fecha 5 de mayo de 2010 auto de insolvencia total por importe de 11.133 euros de principal desglosados: 2046 euros de indemnización más 9.087 euros de salarios de trámite) más 1.113,3 euros provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, con sanción pecuniaria por la cantidad de 180,30 euros y honorarios de letrado por la cantidad de 180,30 euros. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100033988-1